INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2015/C 29/03)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común [1], se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	20.12.2014
Duración	20.12.2014 - 31.12.2014
Estado miembro	Alemania
Población o grupo de poblaciones	RED/N1G14P
Especie	Gallineta nórdica (*Sebastes* spp.)
Zona	Aguas de Groenlandia de la zona NAFO 1F y aguas de Groenlandia de las zonas V y XIV
Tipos de buques pesqueros	—

[1] DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2015/C 29/04)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común [1], se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	22.12.2014
Duración	22.12.2014-31.12.2014
Estado miembro	Dinamarca
Población o grupo de poblaciones	HER/2A47DX
Especie	Arenque (*Clupea harengus*)
Zona	IV, VIId y aguas de la Unión de la zona IIa
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	89/TQ43

[1] DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.